JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA

TRASLADO N° 57

Radicado N°	05 045 31 03 001 **2010-00475-00**
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S. A
Demandados	Margarita María Franco y otro

De conformidad con los artículos 110 y 2° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación así:

Fecha fijación: 02 de noviembre de 2023 a las 8:00 A.M.

Fecha inicio: 03 de noviembre de 2023

Fecha final: 08 de noviembre de 2023

Link expediente: 2010-00475Ejecutivo

Apartadó Antioquia, 01 de noviembre de 2023

SANDRA YICETH CARDONA AREIZA
(Firmado electrónicamente)
SECRETARIA

Firmado Por:

Sandra Yiceth Cardona Areiza

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 001

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9f6c343d488966e07863fd036a5e5d81792d0fe37df11a1769e0bd179439e65d**

Documento generado en 01/11/2023 10:59:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica